

Procedimiento para la celebración de Asambleas a Distancia

Por el presente, y en cumplimiento del artículo 29, Sección II, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 2013), se establece el procedimiento de acceso y participación a las reuniones de Asambleas de **Ledesma S.A.A.I.** (en adelante la "<u>Sociedad</u>") que se lleven a cabo con sus participantes conectados por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras (la "<u>Asamblea a Distancia</u>") de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15° del Estatuto Social.

El mismo indica la forma de acceso a la Asamblea a Distancia, como así también los principios para la correcta organización y funcionamiento de la Asamblea a Distancia. El objetivo es el de procurar que se garantice la igualdad de trato de todos los participantes, así como sus derechos, previendo lo referente al ejercicio del voto de los accionistas. En este orden de ideas, el órgano de fiscalización ejercerá sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

1. Participación en la Asamblea a Distancia

<u>Convocatoria</u>: En la convocatoria a la Asamblea a Distancia se informará de manera clara y sencilla el medio tecnológico a ser utilizado para celebrar dicha asamblea, que permita la libre y gratuita accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto, e igualmente informando de manera clara y sencilla la forma de obtener los datos correspondientes de acceso a los efectos de permitir la participación de los accionistas y demás personas con derecho a participar.

<u>Comunicación de asistencia</u>: La convocatoria a la Asamblea a Distancia contendrá una dirección de correo electrónico a la cual los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, y donde los accionistas que participen de la Asamblea a Distancia a través de un representante puedan remitir los instrumentos habilitantes correspondientes. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea a Distancia. En dicha oportunidad, la Sociedad comunicará al accionista su número de orden, remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la Asamblea a Distancia y la documentación que será considerada por la misma.

<u>Celebración de la Asamblea a Distancia</u>: A fin de prevenir inconvenientes durante el proceso de acreditación de los participantes, la sala de espera virtual se habilitará 20 minutos antes del inicio de la Asamblea a Distancia. Para que el control de asistencia sea ordenado, se ruega que los participantes se conecten con una anticipación no menor a 20 minutos a la hora prevista para el inicio de la Asamblea.

Todos los accionistas o sus representantes acreditados tendrán derecho a participar con voz y voto en la reunión. Al momento de ingresar a la reunión cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra, el carácter en el que participan y de los mecanismos técnicos utilizados.

Durante el transcurso de la reunión, luego de su correcta identificación y hasta el momento en que les sea concedida la palabra, los participantes deberán tener activada su cámara y desactivado su micrófono para evitar ruidos que entorpezcan el correcto desarrollo de la Asamblea a Distancia.



Durante el transcurso de la Asamblea a Distancia, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea a Distancia, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen.

En caso que durante el desarrollo de la Asamblea a Distancia se advierta que alguno de los accionistas asistentes pierde la conexión o por algún otro problema técnico se vea afectado el quórum de la reunión, el acto será suspendido por el Presidente o el Secretario de la Asamblea por unos minutos para lograr la reconexión de los accionistas. En caso de que el accionista pierda conexión y necesite contactarse en forma inmediata puede comunicarse a los siguientes números telefónicos +54 9 115606-5551 o +54 9 116570-2229.

2. Acceso a la transmisión

A fin de poder acceder a la transmisión de la Asamblea a Distancia, los pasos a seguir son:

1) A los accionistas o sus representantes que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea respectiva en el plazo, forma y a la dirección de mail indicada en los avisos de convocatoria a la Asamblea a Distancia, les será remitido un correo electrónico con el link de acceso a la reunión, ID de la reunión y código de acceso.

2) La plataforma escogida por la Sociedad es "**Microsoft Teams**" la que garantiza: (i) la libre accesibilidad y participación en la Asamblea a Distancia de todos los participantes, especialmente con voz y voto, de los accionistas y/o sus representantes que hayan acreditado debidamente su identidad;

(ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea a Distancia; y

(iii) la grabación de la Asamblea a Distancia en soporte digital.

3) Acceso a la plataforma "Microsoft Teams":

A. Unirse a una reunión de "Microsoft Teams" desde la Web.

Si los accionistas o sus representantes no son usuarios de "Microsoft Teams", deberán seguir las siguientes instrucciones para unirse a la reunión que se detallan a continuación:

1. En la invitación por correo electrónico o su calendario, deberán hacer click en: "Unirse a la reunión de Microsoft Teams".



Unirse a reunión de Microsoft Teams

Más información sobre Teams | Opciones de reunión



O ingresando mediante el link enviado a través de la casilla de correo asambleas@ledesma.com.ar.

- 2. Aquí tendrán dos opciones:
 - a. Descargar la aplicación de Windows.
 - b. Unirse desde la Web: Deberán unirse a la reunión de "Microsoft Teams" en la Web.

Si los accionistas o sus representantes no son usuario de "Microsoft Teams", recomendamos seleccionar "<u>Continuar en este explorador</u>" que no descargará la aplicación.

uji	
	Descargar la aplicación de Windows Use la aplicación de escritorio para obtener la mejor experiencia.
¿Cómo desea unirse a la reunión de Teams?	Continuar en este explorador No se requiere ninguna descarga o instalación.
	Abra la lista de Teams. ¿Ya lo tiene? Vaya directamente a la reunión.

3. Deberán seleccionar la opción "**Permitir**" para que la aplicación pueda utilizar el audio y video de su equipo.





- 4. Los accionistas o sus representantes deberán escribir su nombre y apellido, conforme surge del DNI presentado al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea a Distancia.
- 5. Deberán activar el audio y video.
- 6. Deberán seleccionar: "Unirse ahora".

🗧 🔶 C 🏠 🔒 teams.microsoft.com/_#/pre-join-calling/19:meeting_ZDcyMjUyMjAtNzhiMi00NTNil.Tk1M2YtNWJhZjhjZGEwZDgw@thread.v2	<u>ن</u>
Elija su configuración de audio y vídeo para	
Reunión actual	
Nombra y Apellidoj	
🖬 🌅 🕴 💽 🔅 Dispositivos	
Otors opcionas da unión	
Audio desactivado & Audio del teléfono	

 A continuación, los accionistas o sus representantes accederán a una sala de espera donde deberán aguardar hasta que los organizadores de la reunión lo admitan.



B. Unirse a una reunión de "Microsoft Teams" desde la aplicación.

Si los accionistas o sus representantes tienen la aplicación "Microsoft Teams" descargada en un dispositivo móvil o notebook / pc, deberán seguir las siguientes instrucciones para unirse a la reunión.

<u>Para unirse a través de un dispositivo móvil (Tablet, celular) es mandatorio la descarga de la aplicación.</u>

1. En la invitación por correo electrónico o su calendario, deberá seleccionar "**Unirse a la reunión de Microsoft Teams**".



O deberán ingresar mediante el link enviado a través de la casilla de correo <u>asambleas@ledesma.com.ar</u>

 Deberán seleccionar "Permitir/Ok" para que la aplicación pueda usar el audio y video de su dispositivo.





3. Deberán seleccionar "Unirse como Invitado".



- 4. Los accionistas o sus representantes deberán escribir su nombre y apellido, conforme surge del DNI presentado al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea a Distancia.
- 5. Deberá seleccionar "Unirse a la Reunión".





6. A continuación, accederán a una sala de espera donde deberá aguardar hasta que los organizadores de la reunión lo admitan.

Links útiles

https://support.microsoft.com/es-es/office/unirse-a-la-reuni%C3%B3n-de-teams-078e9868f1aa-4414-8bb9-ee88e9236ee4

https://support.microsoft.com/es-es/office/unirse-a-una-reuni%C3%B3n-en-teams-1613bb53f3fa-431e-85a9-d6a91e3468c9#bkmk mlink

Firmado: Ramón Masllorens.- Responsable de Relaciones con el Mercado